



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA

COMUNICADO DE PRENSA

Una Europa que protege: la UE informa sobre los progresos realizados en la lucha contra la desinformación ante el Consejo Europeo

Bruselas, 14 de junio de 2019

La Comisión y la Alta Representante informan hoy sobre los progresos realizados en la lucha contra la desinformación y las principales conclusiones extraídas tras las elecciones europeas, como contribución a las conversaciones de los líderes de la UE la próxima semana.

La protección de las instituciones y los procesos democráticos frente a la desinformación es un reto importante para las sociedades de todo el mundo. Para hacerle frente, la UE ha demostrado capacidad de liderazgo y ha creado un marco sólido para la acción coordinada desde el pleno respeto de los valores europeos y los derechos fundamentales. La Comunicación conjunta de hoy muestra cómo han contribuido el [Plan de Acción contra la Desinformación](#) y el [paquete sobre las elecciones](#) a combatir la desinformación y preservar la integridad de las elecciones al Parlamento Europeo. https://eeas.europa.eu/headquarters/headquarters-homepage/63943/progress-report-action-plan-against-disinformation_en

La alta representante y vicepresidenta, Federica Mogherini, el vicepresidente responsable del Mercado Único Digital, Andrus **Ansip**, la comisaria de Justicia, Consumidores e Igualdad de Género, Věra **Jourová**, el comisario de la Unión de la Seguridad, Julian **King**,

y la comisaria de Economía y Sociedad Digitales, Mariya **Gabriel**, han emitido un comunicado conjunto:

«El récord de elevada participación en las elecciones al Parlamento Europeo ha puesto de relieve el mayor interés de los ciudadanos en la democracia europea. Nuestras acciones, entre las que se encuentra la creación de redes electorales en los ámbitos nacional y europeo, ayudaron a proteger nuestra democracia de los intentos de manipulación.

Estamos convencidos de que nuestros esfuerzos han contribuido a limitar el impacto de las operaciones de desinformación, incluidas las de agentes extranjeros, mediante una coordinación más estrecha entre la UE y los Estados miembros. Sin embargo, queda mucho por hacer. Al fin y al cabo, las elecciones europeas no estuvieron exentas de desinformación; no debemos normalizar esta situación. Los agentes malintencionados modifican constantemente sus estrategias, y tenemos que luchar para ir un paso por delante. Combatir la desinformación es un reto a largo plazo compartido por las instituciones de la UE y los Estados miembros.

Antes de las elecciones, comprobamos la existencia de comportamiento inauténtico coordinado que tenía por objeto difundir material divisorio en plataformas en línea, por ejemplo mediante bots o cuentas falsas. Por ello, las plataformas en línea tienen una responsabilidad particular en esta batalla. Con nuestro apoyo activo, Facebook, Google y Twitter han realizado algunos progresos en el marco del código de buenas prácticas en materia de desinformación. Los informes mensuales más recientes, que publicamos hoy, confirman esta tendencia. Ahora esperamos que las plataformas en línea mantengan el impulso, incrementen sus esfuerzos y ejecuten todos los compromisos previstos en el código».

Aunque todavía es muy pronto para extraer conclusiones definitivas sobre el grado de desinformación y su impacto en las recientes elecciones al Parlamento Europeo, es evidente que las medidas adoptadas por la UE –en colaboración con numerosos periodistas, verificadores de información, plataformas, autoridades nacionales, investigadores y la sociedad civil– han contribuido a disuadir los ataques y a sacar a la luz los intentos de interferir en nuestros procesos democráticos. La mayor concienciación del público dificultó a los agentes malintencionados manipular el debate público.

En concreto, las medidas de la UE se han centrado en cuatro aspectos complementarios:

1. La UE ha reforzado sus capacidades para detectar y combatir la desinformación, a través de los grupos de trabajo sobre comunicación estratégica y la célula de fusión contra las amenazas híbridas del Servicio Europeo de Acción Exterior. También ha mejorado la respuesta coordinada estableciendo un sistema de alerta temprana para facilitar el intercambio de información entre los Estados miembros y las instituciones de la UE.
2. La UE ha colaborado con plataformas en línea y con la industria mediante un código de buenas prácticas en materia de desinformación, de carácter voluntario, con el objetivo de aumentar la transparencia de las comunicaciones de naturaleza política e impedir el uso manipulativo de sus servicios, a fin de garantizar que los usuarios sepan por qué ven determinada propaganda o contenido político, de dónde procede y quién está detrás de ello.
3. La Comisión y la Ata Representante, en colaboración con el Parlamento Europeo, han ayudado a incrementar la concienciación y la resiliencia a la desinformación dentro de la sociedad, sobre todo mediante la difusión de mensajes más basados en hechos y esfuerzos renovados para incentivar la alfabetización mediática.
4. La Comisión ha respaldado los esfuerzos de los Estados miembros para salvaguardar la integridad de las elecciones y reforzar la resiliencia de los sistemas democráticos de la Unión. El establecimiento de redes electorales en el ámbito nacional y de la UE, a su vez vinculadas al sistema de alerta temprana, ha mejorado la cooperación en torno a posibles amenazas.

Sin embargo, es necesario seguir actuando para proteger las instituciones y los procesos democráticos de la UE. La desinformación es una amenaza que evoluciona a gran velocidad. Las estrategias que utilizan los agentes tanto internos como externos, en particular vinculados a fuentes rusas, evolucionan tan rápidamente como las medidas que adoptan los estados y las plataformas en línea. Se requiere una investigación constante y unos recursos humanos adecuados para hacer frente a las nuevas prácticas y tendencias, detectar mejor las campañas de desinformación y sacarlas a la luz, e incrementar la preparación en el ámbito nacional y de la UE.

Actualización de las plataformas en línea en el marco del código de buenas prácticas

Las plataformas en línea tienen una responsabilidad particular en la lucha contra la desinformación. La Comisión publica hoy también los [informes mensuales más recientes de Google, Twitter y Facebook](#) en el marco del [código autorregulador de buenas prácticas en materia de desinformación](#). Los informes de mayo confirman la tendencia de evaluaciones anteriores de la Comisión. Desde enero, todas las plataformas han avanzado con relación a la **transparencia de la propaganda política** y su divulgación en bibliotecas que ofrecen herramientas útiles para analizar el gasto en propaganda de los agentes del panorama político de la UE. Facebook ha adoptado medidas para garantizar la transparencia de la publicidad relativa a cuestiones sociales, mientras que Google y Twitter necesitan ponerse al mismo nivel.

Los esfuerzos para garantizar la integridad de los servicios han contribuido a reducir el alcance de los intentos de manipulación dirigidos a las elecciones de la UE, pero es necesario que las plataformas expliquen mejor el modo en que el desmantelamiento de bots y cuentas falsas ha limitado la difusión de la desinformación en la UE. Google, Facebook y Twitter declararon mejoras en el análisis de la **colocación de anuncios** para limitar las prácticas malintencionadas de ciberzanqueo y reducir los ingresos publicitarios de quienes difunden la desinformación. No obstante, no se ha avanzado lo suficiente en la creación de herramientas para mejorar la transparencia y la fiabilidad de los sitios web que albergan anuncios.

A pesar de los logros, todavía hay aspectos que se deben mejorar. Todas las plataformas en línea deben ofrecer información más detallada que permita detectar a los agentes malintencionados y a los Estados miembros objeto de su actividad. Además, estas plataformas deben incrementar su colaboración con los verificadores de información y capacitar a los usuarios para que detecten mejor la desinformación. Finalmente, las plataformas deben ofrecer a la comunidad investigadora un acceso significativo a los datos, coherente con las normas de protección de datos personales. A este respecto, la reciente iniciativa de Twitter para liberar conjuntos de datos relevantes con fines investigadores abre el camino para facilitar la investigación independiente en torno a las operaciones de desinformación de agentes malintencionados. Además, la Comisión insta a las plataformas a que pongan en marcha sus políticas relativas a la transparencia de la propaganda política de cara a las próximas elecciones nacionales.

Próximos pasos

Tal como establece en sus [conclusiones de marzo](#), el Consejo Europeo retomará la cuestión de la protección de las elecciones y la lucha contra la desinformación en su cumbre de junio. El informe de hoy también contribuirá al debate de los líderes de la UE, que fijarán las bases de la futura acción política.

La Comisión y la Alta Representante mantienen su compromiso de continuar esforzándose para proteger la democracia de la UE frente a la desinformación y la manipulación. Este año, la Comisión informará sobre la ejecución del paquete sobre las elecciones y evaluará la eficacia del código de buenas prácticas. Teniendo esto en cuenta, la Comisión considerará adoptar otras medidas para garantizar y mejorar la respuesta de la UE ante esta amenaza.

Contexto

La Unión Europea viene combatiendo activamente la desinformación desde 2015. Tras una Decisión del [Consejo Europeo en marzo de 2015](#), y a fin de «contrarrestar las actuales campañas de desinformación de Rusia», se creó el [Grupo de Trabajo East StratCom](#), adjunto al Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE). En 2016 se adoptó un [Marco común relativo a la lucha contra las amenazas híbridas](#), al que siguió en 2018 la [Comunicación conjunta sobre aumento de la resiliencia e impulso de las capacidades para hacer frente a las amenazas híbridas](#).

En [abril de 2018](#), la Comisión esbozó un enfoque europeo y algunas herramientas autorreguladoras para combatir la desinformación en la red. En octubre de 2018, firmaron el [código de buenas prácticas](#) Facebook, Google, Twitter y Mozilla, así como las asociaciones comerciales que representan a las plataformas en línea, a la industria publicitaria y a los anunciantes. Además, Facebook, Google y Twitter se comprometieron a informar mensualmente sobre las medidas adoptadas antes de las elecciones al Parlamento Europeo. La Comisión, con apoyo del Grupo de Entidades Reguladoras Europeas para los Servicios de Comunicación Audiovisual (ERGA), supervisó de cerca los avances y publicó análisis mensuales junto con los informes presentados. El 22 de mayo, Microsoft se adhirió también al código de buenas prácticas y a todos los compromisos que contempla.

El código de buenas prácticas también va asociado a la Recomendación que figura en el [paquete sobre las elecciones](#) anunciado por el presidente Juncker en su Discurso sobre el estado

de la Unión de 2018, con vistas a garantizar unas elecciones al Parlamento Europeo libres, justas y seguras. Las medidas incluyen una mayor transparencia en la publicidad política en línea y la posibilidad de imponer sanciones por el uso ilegal de los datos personales para influir en el resultado de las elecciones. También se aconsejó a los Estados miembros que establecieran una red de cooperación electoral en el ámbito nacional y que participaran en una red electoral en el ámbito europeo.

Más información

[Ficha informativa: Plan de acción contra la desinformación - Informe sobre los progresos realizados](#)

[Informe conjunto sobre la ejecución del Plan de acción contra la desinformación](#)

[Plan de acción contra la desinformación](#)

[Paquete para garantizar unas elecciones europeas libres y justas](#)

[Informe de mayo sobre la aplicación del código de buenas prácticas](#)

[Código de buenas prácticas - Preguntas y respuestas](#)

[Página de las elecciones europeas en el sitio web EUvsDisinfo](#)

Síganos en
Twitter: [@FedericaMog](#), [@Ansip_EU](#), [@VeraJourova](#), [@JKingEU](#), [@GabrielMariya](#)
[@EUvsDisinfo](#)
[@EU_MediaLit](#)

IP/19/2914

Personas de contacto para la prensa:

- [Johannes BAHRKE](#) (+32 2 295 86 15)
- [Inga HOGLUND](#) (+32 2 295 06 98)

Solicitudes del público en general: [Europe Direct](#) por teléfono [00 800 67 89 10 11](#) , o por [e-mail](#)